La Secretaría de Marina - Armada de México, a través de la Novena Región Naval, ubicada en Isla Mujeres, Quintana Roo, invita a mujeres y hombres a formar parte de nuestras filas en los cuerpos y servicios de Infantería de Marina, ingenieros, choferes, oficinistas, técnicos informáticos, alumieros, peluqueros, lavanderos, carpinteros, electricistas, frigoríficos, mecánicos automotrices, médico general, licenciados en Derecho, licenciados en Enfermería, licenciados en Trabajo Social, contramaestres, máquinas, servicios generales de alimentación, servicios generales de mantenimiento a instalaciones.



Requisitos

- Nacionalidad mexicana.
- · Edad entre 18 y 30 años.
- · Estatura mínima: M 1.55m. H 1.63m.
- IMC de 18.5 a 24.9.
- Resultar apto (a) en los exámenes: Médico, Clínico y Psicométrico.
- No haber desertado de las Fuerzas Armadas ni pertenecido a otra Fuerza Armada, Institución de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Gubernamental, Estatal y/o Municipal.
- · No tener antecedentes penales.

Documentos (Original y 5 copias)

- Acta de Nacimiento.
- CURP.
- INE.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional (o Constancia de Trámite).
- Dos fotografías tamaño infantil a color, recientes.
- Dos fotografías de cuerpo completo (frente y perfil, 20x25cm).
- · Certificado de estudios acorde al servicio.
- · Comprobante de domicilio.
- RFC expedida por el SAT.
- · Firma Electrónica vigente.

Contacto

Los interesados deberán presentarse de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs., en las instalaciones de la Novena Región Naval (Av. Rueda Medina #167 entre Calle Virgilio Uribe y Circunvalación Aeropuerto Col. Centro, Isla Mujeres Cp.77400).

Teléfono: (998)-877-1302.

Correo electrónico: rn9@semar.gob.mx



Nota: Todo trámite es presencial, directo, gratuito, y personal.

No tenemos gestores ni intermediarios. ¡No te dejes engañar!

En la SEMAR queda prohibida toda práctica discriminatoria, de conformidad con el artículo 1º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.